

LUNES, 25 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 15

4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE IGUÑA

CVE-2016-325 *Aprobación y exposición pública del padrón de Agua, Alcantarillado y Canon de Saneamiento del cuarto trimestre de 2015*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 13 de enero de 2016, ha sido aprobado el padrón de Aguas, Alcantarillado y Canon de Saneamiento del 4º Trimestre de 2015.

Dicho padrón se expone al público durante el período de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el BOC, al objeto de que puedan examinarse por los interesados y presentar, en su caso, las reclamaciones que estimen procedentes.

Arenas de Iguña, 14 de enero de 2016.

El alcalde,

Pablo Gómez Fernández.

2016/325